



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 003/2020

Con Fundamento en la Legislación Estatal, en el Artículo 83 Primer Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 177, 186, 190 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua se levanta la presente:

Acta de Entrega-Recepción Física de Obra Pública

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en la Ciudad de Chihuahua, siendo las **doce** horas del día **28 de Febrero de 2020** del presente año, se procedió al presente acto.

Objeto: Entrega-Recepción física de los trabajos relativos a la Obra: **REHABILITACION CON MORTERO ASFALTICO EN VIALIDADES DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, SECTOR SUR ESTE**, los que fueron ejecutados por la empresa contratista **CONSTRUCTORA FIGOSA S.A. DE C.V.**, representada legalmente por el **C. OSCAR ALBERTO FIERRO GONZALEZ** y que se reciben por la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**, de acuerdo con la solicitud realizada por el contratista, mediante escrito en el que solicita la recepción de la obra, en virtud de haber concluido los trabajos objeto del contrato.

Intervienen: Por la Dirección de Obras Públicas, el **ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA** en su calidad de Director de Dirección de Obras Públicas, el **ING. JESUS GARAY RUIZ** en su calidad de Jefe del Departamento de Mejoramiento Vial y el **ING. ENRIQUE PORTILLO VARGAS**, en su calidad de Residente Obra, quien recibe; por la empresa contratista **CONSTRUCTORA FIGOSA S.A. DE C.V.** y el **C. OSCAR ALBERTO FIERRO GONZALEZ**, en su calidad de Representante Legal y el **ING. CARLOS ENRIQUE RIOS VALENCIANA** en su calidad de superintendente de la obra, quienes entregan.

Datos Básicos Contrato número: **003/2020** de fecha **04 de febrero del 2020**.

Monto
Contratado: Contrato Original: **\$3, 951,095.99 (TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVENTA Y CINCO PESOS 99/100 M.N.)** cantidad que no incluye el impuesto al valor agregado.

Oficio de Autorización Presupuestal:

Municipal:

2020-PDM-FODESM-OP-006

04 de Febrero de 2020.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 003/2020

Periodo de
Ejecución:

Contrato Original del **05 de febrero** al **04 de abril del 2020**.

Fecha real de terminación:

25 de febrero del 2020.

Bitácora fecha de inicio **05/02/2020** fecha de nota de termino de los trabajos **25/02/2020**.

Garantía de cumplimiento, De defectos y/o Vicios cultos:	SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A.	No. Fianza 2494081	Fecha 25/02/2020	Importe \$393,304.00
--	---	---------------------------	---------------------	-------------------------

Relación de pagos de estimaciones: contrato original

No. De estim.	Periodo		Monto de estimación (s/iva)	Amort. (s/iva)	Factor de amort.	Retenido Imp. Al millar 4.0%	Alcance liquido (inc. Iva)
Estimación 1	05/02/2020	10/02/2020	\$595,326.87	-	-	\$2,381.30	\$688,197.87
Estimación 2	11/02/2020	12/02/2020	\$737,878.61	-	-	\$2,951.52	\$852,987.67
Estimación 3	13/02/2020	18/02/2020	\$1,006,657.5	-	-	\$4,026.64	\$1,163,696.06
Estimación 4	19/02/2020	22/02/2020	\$1,491,286.4	-	-	\$5,965.14	\$1,723,927.08
Estimación 5	23/02/2020	25/02/2020	\$86,695.53	-	-	\$346.78	\$100,220.03
Estimación 6	23/02/2020	25/02/2020	\$15,195.12	-	-	\$60.78	\$17,565.56
Total						\$15,732.16	\$4,546,594.27

Costo de obra: \$4, 562,326.43 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS 43/100 M.N.) cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, queda un saldo por cancelar de **\$20,944.92 (VEINTE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 92/100 M.N.)**, cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

Así como también se hace constar que la empresa contratista **CONSTRUCTORA FIGOSA S.A. DE C.V.**, representada legalmente por el **C. OSCAR ALBERTO FIERRO GONZALEZ**, hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la obra, a la Dirección de Obras Públicas.

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 003/2020

otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la legislación aplicable.

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JESÚS GARAY RUIZ
JEFE DEL DEPTO. MEJORAMIENTO VIAL

ING. ENRIQUE PORTILLO VARGAS
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

C. OSCAR ALBERTO FIERRO GONZALEZ
CONSTRUCTORA FIGOSA S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL

ING. CARLOS ENRIQUE RIOS VALENCIANA
SUPERINTENDENTE DE OBRA